



MANUAL DE FUNCIONES DEL TUTOR TEMÁTICO Y METODOLÓGICO

Pdte. Franco

2022

Fundamentación

El Tutor es guía en la trayectoria académica del estudiante, orientador, coordinador, catalizador de actitudes, conductor del grupo y experto en relaciones humanas. Tutorear es orientar sistemáticamente al estudiante o al grupo para la elaboración y presentación de un trabajo final de grado dentro del marco de la investigación científica. Obedece en primer momento a un requisito de carácter legal para terminar los currícula de una carrera o programa universitario. Es una labor de gran importancia para la formación académica y profesional de la persona que la elabora, al demostrar éste el manejo de técnicas y metodologías de investigación, así como conocimientos profundos sobre un tema específico o áreas que integran los currícula de estudio, según el grado o título académico a optar.

Por lo tanto, es de vital importancia conocer y llevar a la práctica en forma responsable y dinámica las funciones inherentes al cargo (ver Reglamento de TFG - TÍTULO VI DE LAS TUTORÍAS).

FUNCIONES GENERALES

- 1- Conocer el Reglamento del Trabajo Final de Grado de la FCAC.
- 2- Mostrar seguridad en las habilidades como asesores e investigadores.
- 3- Enseñar a hacer, no sólo enseñar.
- 4- Manifestar habilidad en las relaciones interpersonales efectivas durante el proceso de tutorías.
- 5- Demostrar estabilidad emocional durante todo el proceso de tutoría.
- 6- Ser proclive a trabajar en equipo y aceptar sugerencias de mejora del CT y del Decanato.
- 7- Prestar atención a los trabajos asesorados, revisándolos detalladamente y con suficiente anticipación.
- 8- Estar pendiente y responder de forma rápida a los trabajos del estudiante.
- 9- Devolver información sobre el proyecto regularmente.
- 10- Mantener comunicación constante y amena con el/la colega –par tutor/a.
- 11- Mantener una comunicación amplia entre tutores y CT.
- 12- Fomentar un aprendizaje autónomo, activo, cercano y personalizado.
- 13- Fomentar el trabajo colaborativo y en grupo.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

Trabajo N° 1 – ANTEPROYECTO

Tutor temático:

- Deberá guiar a los estudiantes a elegir el tema, plantear el problema, elaborar las preguntas de investigación y los objetivos, tanto general y específicos teniendo en cuenta el reglamento de la Facultad para el TFG.
- Deberá analizar minuciosamente el trabajo elaborado.
- Validar con la firma.
- Entregar de forma física a los miembros del CT.

Tutor metodológico:

- Deberá leer el trabajo en toda su extensión para revisar la ortografía, concordancia y cohesión del trabajo escrito. Como así también, la cantidad de palabras que debe llevar el tema.
- Analizar si los verbos utilizados están en concordancia con el alcance y tipo de investigación.
- Aprobar con la firma.

Trabajo N° 2 – PROYECTO

Tutor temático:

- Guiar para la elaboración de la fundamentación o importancia del estudio y antecedentes del tema. Y posterior lectura para su aprobación.
- Guiar para la elaboración del índice temático y definir operacionalmente las palabras claves según el tema.
- Sugerir la población y muestra a ser trabajada.
- Orientar para la elaboración del cuestionario (según enfoque).
- Validar el proyecto con la firma el proyecto.

Tutor metodológico:

- Orientar para la selección del diseño apropiado de investigación.

Diseño experimental (Hernández, 1991:109)

- Se manipulan una o más V.I.(supuestas causas) para analizar, observar las consecuencias de esa manipulación sobre una o más V.D.(supuestos efectos)
- Se construye una realidad.

Diseño no experimental

- No se manipulan variables. Se realiza la observación del fenómeno en su ambiente natural.

- Se observa lo ya existente.

Obs: Para elegir los diseños dependerá del problema a investigar, el tipo de estudio.

- Orientar sobre el enfoque: Cuantitativo, cualitativo o mixto.

Nivel de investigación

Exploratorio(es estudiar sobre un tema desconocido).

Descriptivo (analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno. Se puede medir).

Correlacionales (evaluar el grado de relación entre dos variables) (casos cuantitativos).

Explicativos (su objetivo es explicar por qué ocurre el fenómeno y en qué condiciones se da éste). Pertenece al enfoque cualitativo.

- Orientar a los estudiantes para citar y o referenciar, elaborar bibliografía y fuentes electrónicas según normativas APA.
- Revisar el trabajo en forma general, teniendo en cuenta las normativas para la aprobación metodológica.
- Firmar y entregar al CT para su posterior entrega al Decano.

TRABAJO N° 3 – INFORME FINAL DE GRADO

Tutor temático:

- Orientar y revisar:
 - El desarrollo del marco teórico, presentación de los resultados (Si es cualitativo escribir las apreciaciones; si es cuantitativo presentar los gráficos y si es mixto ambos).
 - La conclusión y propuesta, teniendo en cuenta indicadores de evaluación del informe escrito.
- Y por último, elaborar la introducción (éste debe englobar el trabajo) es optativo su elaboración en el Proyecto.
- Lectura atenta y minuciosa del Informe final para su posterior entrega al CT.
- Orientar en la elaboración de la diapositiva.
- Practicar con los estudiantes la exposición y defensa oral por lo menos dos veces, respetando los 20 minutos.

Tutor metodológico:

- Revisar minuciosamente la forma y fondo del informe final en su totalidad para corroborar si está completo y bien hecho.
- Controlar el informe final para conocer si existe coherencia con el proyecto.
- Sugerir a los estudiantes correcciones escritas, si así lo amerita el trabajo, respetando el Reglamento del TFG.

- Lectura atenta y minuciosa del Informe final antes de la entrega oficial al CT.
- Entregar al CT. para la verificación correspondiente y su posterior entrega a los miembros de la mesa examinadora.
- Orientar en la elaboración de la diapositiva.
- Practicar con los estudiantes la exposición y defensa oral por lo menos dos veces, respetando los 20 minutos.

Obs.: - Ambos tutores deberán coordinar día y hora para los encuentros presenciales y a distancias, trabajar empáticamente para lograr objetivos deseables.